

	Puntos
2. Antigüedad.	
2.1 Por cada año de servicio en el Cuerpo de procedencia o en otros de igual o superior nivel, hasta un máximo de cinco	0,80
2.2 Por cada año de servicio que exceda de cinco en el Cuerpo de procedencia o en otros de igual o superior nivel, así como todos los prestados en Cuerpos de inferior nivel	0,20
3. Historial profesional.	
3.1 Por haber superado las pruebas de aptitud para el acceso a Capataces. Esta puntuación no será acumulable a la establecida en el número 1.1.	4,00
3.2 Por la posesión de un nivel de titulación superior al exigido para el ingreso en el Cuerpo, valorándose únicamente los correspondientes a Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Arquitectura, Ingeniería y Formación Profesional:	
- Educación universitaria (Doctores, Licenciados, Arquitectos, Ingenieros y equivalentes)	4,00
- Educación universitaria (Diplomados, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos y equivalentes)	2,00
- Enseñanza Media (Bachillerato, titulación de Formación Profesional de segundo grado y equivalente)	1,00
Las puntuaciones asignadas por estas titulaciones no son acumulables, valorándose únicamente la de mayor nivel.	
3.3 Por la superación de cursos de capacitación y perfeccionamiento en Centros oficiales nacionales o extranjeros y cursos monográficos de especialización, impartidos en la Escuela Oficial de Telecomunicación o promovidos por la Dirección General de Correos y Telecomunicación y homologados por la citada Escuela, siempre que no hayan servido de base para obtener un puesto determinado y por impartir la docencia en estos cursos, excepto cuando sea ésta la misión del funcionario, por cada curso (con un máximo de tres cursos)	1,00
3.4 Por la publicación en revistas o publicaciones oficiales de trabajos relacionados directamente con la Administración Pública y en concreto con la Dirección General de Correos y Telecomunicación, exceptuando los artículos de opinión, por cada trabajo (con un máximo de dos trabajos) ..	0,50
3.5 Por premios obtenidos en concursos de materias o estudios sobre temas profesionales, convocados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por cada premio (con un máximo de dos premios)	0,50
3.6 Deméritos:	
3.6.1 Por cada sanción disciplinaria no cancelada se descontarán:	
- Faltas muy graves	2,00
- Faltas graves	1,20

UNIVERSIDADES

9696 RESOLUCION de 13 de abril de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 13 de abril de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

CONCURSO NÚMERO 12/88

Area de conocimiento: «Historia Moderna»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Guiliamón Alvarez, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Joaquín Gil Sanjuán, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Málaga.

Vocales: Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Doña Josefina Luján Murciano, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia. Don Manuel Lobo Cabrera, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pérez de Tudela Bueso, Catedrático de Universidad Emérito, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Coronas Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba. Don Manuel Olmedo Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada. Don Rafael Ródenas Vilar, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias

CONCURSO NÚMERO 20/88

Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Carrión Pérez, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Madrid. Don Gabino Almonacid Puche, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Granada. Don Antonio Manuel Lázaro, Titular de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Salcedo Castro, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Antonio Sainz Gómez, Titular de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Cataluña. Don José Luis Salazar Salazar, Titular de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco. Don Manuel Valencia Barrero, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla.

CONCURSO NÚMERO 21/88

Area de conocimiento: «Producción Vegetal»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramirez, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Eduardo Balueiras Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Madrid. Doña Teresa de Jesús Bartolomé García, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Extremadura. Doña María Angeles Achón Sama, Titular de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Mateo Box, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Rodríguez de la Rubia Rodríguez Mazaneque, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Sancho Civera, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Valencia. Don Emilio M. Hernández Rodríguez, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Santiago. Don Francisco Valdez Ruiz, Titular de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Valencia.

9697 *RESOLUCION de 17 de abril de 1989, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas del concurso-oposición a la plaza de Titulado superior responsable del Gabinete de Comunicación, convocada por Resolución de 27 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo).*

De conformidad con lo establecido en las bases de la referida convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, 2, e), de la misma norma, así como del Estatuto de esta Universidad, resuelve:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que figura expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León, en el pabellón de gobierno, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25, León.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Segundo.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Titulado superior responsable del Gabinete de Comunicación, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 18 de mayo de 1989, a las nueve treinta horas, en el aula número 113 de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en el Jardín de San Francisco, sin número, León.

Tercero.-Los opositores deberán ir provistos de material de escritura así como del documento nacional de identidad.

León, 17 de abril de 1989.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ADMINISTRACION LOCAL

9698 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Alfaz del Pi.

Número de Código Territorial: 03011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 2. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 5. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 8. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comités Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Coordinador de los Servicios Municipales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Agente Notificador. Número de vacantes: Una.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Celador de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Barrenderos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Obra. Número de vacantes: Tres.

Alfaz del Pi, 22 de marzo de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

9699 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Faura (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 18 de marzo de 1989, se publican las bases que rigen la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de la Policía Local, clasificada en el grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Faura, 22 de marzo de 1989.-El Alcalde.

9700 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Edificios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 68, de 21 de marzo de 1989, se inserta anuncio relativo a convocatoria de concurso-oposición libre para provisión de un puesto de Conserje de Edificios vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y bases que han de regir el mismo.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Alcácer, 23 de marzo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Cristóbal M. Llorens Alemany.

9701 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 36, de 25 de marzo de 1989, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en régimen laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Fontanero.

Dicha plaza, clasificada con la categoría de oficial primera, está dotada con las retribuciones, sueldo base, complementos y pagas extraordinarias que el Convenio Laboral Único de este Ayuntamiento tiene establecido. La plaza se encuentra asimilada al grupo D), de los vigentes para la Administración Pública.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 27 de marzo de 1989.-El Alcalde.